



DECRETO N° 078

CASTRO, 25 de Febrero del 2019.-

VISTOS: : El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019, la Ley N° 19.886 de compras Públicas, el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N° 2730-20-LE19, correspondiente a **"Reparación de Sistema de Iluminación e Instalación Eléctrica para Motoniveladora Caterpillar JYTY86"**

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215.22.04.011.003 c.c. 02.02.02 y 215.22.06.002.003 c.c. 02.02.02, del Presupuesto Municipal vigente año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/OCHR/rpa

Distribución.-

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller